

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21520** *TÉCNICAS DE OBRAS Y PROMOCIONES GARMAN, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 93/2011, seguido a instancia de don Antonio Torres Segura y don Miguel Ángel Sánchez Palomo contra Técnicas de Obras y Promociones Garman, S.L. se ha dictado decreto de fecha 8-5-2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Técnicas de Obras y Promociones Garman, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 16.826,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120048002-1**